## to to take at marrier constant in section del $Z_{i}$ , $Z_{i}$ ,

eb nois DEL MARTES 27 DE JUNIO DE 1820.

SAN ZOTLO T COMPAÑEROS, MARTIRES, T LOS SIETE DURMIENTES.

El Jubileo de las XI horas está en la Iglesia de San Agustin.

Afecciones Astrogómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 n. y 46', y se oculta á las 7 h. y 14'. Debe se-nalar el relox al medio dia verdadero 12 h. 02' 35".

istrin so colonia Afecciones Meteorológicas de antes de aver.

| ermom. | Vients.               | Atmósfera.     |
|--------|-----------------------|----------------|
| , 5    | NO.                   | Claro.         |
| 5 5    | ONO                   | id.            |
|        | , 5<br>1100511<br>, 0 | TOGETH DONLAND |

Mareas en esta Bahia.

-Bigali Alta mar a las a hi 36 Mad. 2.a Alta mar a las 3 h. 12 Tard. Oix Baja mar á las 9 h. 1' Mañ. 2. a Baja mar á las 9 h. 23' Noc.

" ne office our miscolos Orden de La Plaza. " Il miscolos de con Gefe de dia : D. Manuel Montapp, coronel de Valencey. = Parada: España, = Patruilas y Casillas: Vinicia Nacional = Kongas, Hos-Pital NA Provisiones: segundo de Valencey. ta Disabitan invoca de <del>penero</del>nas barceloneses un pronto so-

al unopavell earn passal Barcelong 120 del Junio. 100 contil al conti Junta superior de Sanidad. Para dar una idea exacta del es--tado oy progresos del contagio que attige á la isla de Mailorca, se publica lo que aquel señor Gefe politico superior de las islas Baleares dice sobre este punto al señor Gefe político superior de esta provincia.

enne de son les partes det médico comisionado son:
enne de del 3010 des Mayo: que desde la jurde del dia anterior has-

M.O IA24

ta la de este dia habia 27 enfermos y 5 muertos.

El del dia 30 de idem : que seguian las enfermedades bajo los mismos caracteres : los enfermos eran 28, y los muertos desde el

último parte 4.

En el parte recibido por la Junta superior en la sesion del dia 2 se dice, que desde la mañana hasta el anochecer del mismo dia en que lo daba el doctor Pascual, habia existentes 48

enfermes y 13 muertos.

En el parte recibido por dicha Junta superior en la sesion de la mañana del dia 3 de Junio manifiesta el doctor Pascual que el miasma es muy maligno y que el roce acaba con los mas, y que en aquel dia que daba el parte eran 68 los enfermos y los

muertos 7.

En las resoluciones de la Junta superior de Sanidad del 3 y 4 del corriente se ve dolorosamente que el contagio se ha declarado en Artá, y como se han derramado enmedio de la confusion muchos habitantes por la ista, ha acordado la Junta superior de Sanidad que la capital esté en incomunicación con los demas pueblos mientras exista la posibilidad de poder infestarse por la évasión de los habitantes de puntos contagiados. El cordon de sanidad que cerca los pueblos de Artá y Son Servera ha recibido considerables refuerzos:

El carácter de las enfermedades es maligno, contagioso y muy

mortifero.

Para ilustrar mas esta importante materia se incluye el dato oficial signiente.

Copia del parté que dirige la Diputacion provincial de las islas

Baleares á la de esta provincia.

n'Esemo. Sr. - Esta Diputacion provincial al momento de instalada, ha visto sobre sus habitantes el azote desclador del contagio que cunde con estrago en Son Servera y Arta, dos de los pueblos de esta isla de Mallorca, y aun se sospecha que existe su - germen en otros inmediatos. Si la fraternidad, Esemo. Sr., que nos - une con las provincias del continente español dá un derécho à pedirles auxilio en tan lamentable desgracia, con mayor confianza esta Diputacion invoca de los generosos barceloneses un pronto socorro de dinero por via de préstamo para hacer mas llevadera la -triste suerte de Mallorca. En circunstancias menos críricas enjugaron los mallorquides las lágrimas de los catalanes; y no lo de-- cimos para recordar servicios que damos por bien empleados, si-- no para significar à V. E. que contamos con preferencia con esos ilustres ciudadanos, que por haber vivido en este mismo suelo, se mostraran mas inclinados à socorrer estos infelices pueblos que ellos han visto y conocido. Compadezca V. E. el triste estado de esta provincia ; la cual si logra por auxilio de. V. E. precaver algunas

victimas del contagio, será deudora á la generosidad de Cataluha de unos servicios que, despues de reintegrados, exigirán en todos tiempos un sempiterno reconocimiento. Dios guarde á V. E. muchos auos. Palma 4 de Junio de 1820. = Guillermo Montis, = Miguel Salvá, presbítero, vocal secretario. = Escmo. Sr. presidente

y vocales de la Diputacion provincial de Cataluña.

La Junta superior de Sanidad de esta provincia, en vista de la calamidad que aflige á la isla de Mallorca, ha acordado que las guardias de sanidad sean estensivas á todas las clases de ciudadanos, sin que valgan fueros, ni privilegios, ni clases, por ser la conservacion de la salud pública la suprema ley, que prepondera sobre todas las demas instituciones sociales: que á cada mil varas sobre la costa haya una barraca con tres ó enatro paisa-, nos, dos militares y uno ó dos individuos del resguardo : se nombraron dos Comandantes generales, uno para la costa de levante y otro para la de poniente, los que de acuerdo con la Junta de Sanidad cuidarán de la puntualidad en el servicio: estos tienen á sus órdenes otros dos gefes establecidos en la parte de levante en los puntos de Mataró y Palamos, y en la de poniente en Villanueva y Cambrils: se mandó que todo individuo viaje con pasaporte y boleta de sanidad : que el que se aprehenda sin este. requisito sea castigado. Se previno que todo contrabando que se aprehenda sea quemado, y que se haga fuego á los que intentenintroducirlo por la costa, conminando con penas severas á los contrabandistas que sean aprehendidos. Se ordenó que en las barracas esté siempre un centinela, y que de noche ronden de una barraca á otra, estableciendo señales de convenjo por si fuese la noche obscura y para conocerse.

Los barços pescadores no podrán alejarse de la costa mas de

tres millas, and all the state of the Todo lo que se noticia al público para su inteligencia, y sucesivamente se participará cuanto sea conducente para la ilustracisa general en un punto de tanta gravedad. Barcelona 11 de Junio, á las dos de la mañana, de 1820. = De orden de S. E. al Junta superior de Sanidad,-Autonio Bach, secretario,

Estracto de las noticias recibids de Mallorca por la jubeza Ntra. Sra. del Carmen, su patron Ignacio Feliu que despachó esta junta superior de Sanidad para averiguar el estado de la salud de

aquella isla:

El parte de Son Servera del 5 dá cuenta que la epidemia cunde de manera que está ya en todas las calles y plazas, juzgando que el total de los muertos son mas de 150,=Los oleados en el dia 3 eran 22, en el 4 14, en el 5 15; y en el 6, hasta las 11 de la mañana, 12. En Artá se tapiaron dos calles. En la

poblacion de San Salvador habia 54 enfermes, y en et Lazareto de Bellpuig, entre enfermes y sospechosos, 82. Del parte de Son Servera del 7 resultan 9 muertos desde el anterior, 30 personas nuevamente aconiecidas, siendo el total de enfermos 79, y de ellos 36. de gravedad. El 6 se emerraron 20 cadáveres. Del parte de Aria del mismo dia 7 resultan 14 muertos desde el anterior, enfermos nuevamente acometidos 6, y su total 73. En Manacor y San Lola calamiad que aslige à l renzo se disfruta salud. por believe ob-esiteing for a

## COMERCIO.

Capitania del Paerto 26 de Junio.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce Tind this route is costs hard him of

de antier á las de hoy.

Queche danés Baltasen, cap. Jorge Guillermo Wilbe, de Hamburgo en 22 dias, con mercancias; tres embarcaciones nienores de levante, con aguardiente y carbon; un falucho de Sevilla con ladrillos; bergantin inglés Aguita, cap. William Servell, de Briguaten en 9 dias con lastre; un laud y un mistico de Tarragona y Almeria; con aguardiente, papel y esparto, un mistico de Algeciras con carbon, y un falucho de Faro, con huevos y miel.

Despachados para salir.=Un místico para Málaga, y otro idem

para Cartaya.

Estracto de la lista del Lloyd del 2 de Mayo.

Pernambuce 9 de Marzo. El corsario insurgente aun permanece á la vista de este puerto, y hemos sabido posteriormente que apresó el 6 del corriente la goleta portuguesa Flor do Brazil, de Porto de Pedras á este puerto, cuya tripulacion fue enviada á tierra en un barco costanero, y refieren que en la del corsario se hallan algunos portugueses, los que les noticiaron que una goleta española que habian apresado fue dada á las tripulaciones de la fragata Diligencia, procedente de Lisboa al Marañon, y del bergantin Providencia, con destino à este puerto, que habian apresado igualmente.

Buenos-ayres 7 de Enero. El bergantin americano Canton, con viveres, destinado á Lima, fue apresado en las aguas del Gallao por el bergantin de guerra Araucano, y enviado á Valparaiso.

El bergantin americano Pallas, cap. Holt, fue apresado en las aguas de Lima el 23 de Setiembre por la escuadra de Chile, y

llegó à Valparaiso el 6 de Noviembre.

El Oporto Packet, cap. Cotesworth, que llegó á las Dunas procedente de Pernambuco, reconoció el 17 del pasado en la lat. 45 ° 11', long. 14°38' un bergantin de construccion inglesa como de 270 à 300 toneladas de porte, con madera de construccion hecho una boya, la popa en muy mal estado, desarbolado del mayor y abandonado por su tripulacion.

tre D. Forguin Antonio doinnt she da sois Schaulan Antonio Cont La junta de comercio ha publicado el siguiente edicto. Con oficio de la sceretaria de Estado, de negocios estrangeros, guerra; y marina, recibio da real Junta de comercio, agricultura, iábri-, cas y navegacion la copia de am edicto publicado por el Consejo real de comercio del reyno de Suecia, y transmitido por el Consul general en Stocolmo, cuyo tenor es el siguiente.= Nos el presidente y miembros del Consejo Read de comercio hacemos saber; quel S. M. por carta de 23 de Fébrero último anunció al Consejo Real que tuviera à bien ordenar que los dereches de Aduana sobre las lanas importadas en el reyno, y venidas de España y Portugal, así como bien sobre la lana sina de Sajonia, serán pagados de aquí en adelante à razon de cuarenta Schellings del banco de Hamburgo por cada schipound. Lo que publicamos, en conformidad de la orden del Rey para que así se cumpla por todas las personas á quienperteneciere. Stocelmo 13 de Marzo de 1820 -- (Firmado) -- Y pa ra que llegue á noticia de todos ese. Lisboa 12 de Junio de 1820-= José Acursio das Neves.

| - Madrid 120                | de Juni   | o Cambios                                     |
|-----------------------------|-----------|---|
| Londres                     | 35 Z min  | Bilbao  |
| Paris                       |           | Barcelona ps. fs ben.                         |
| Amsterdan                   |           | Intereses 81 4 4                              |
| Hamburgo                    |           | Vales comunes 641                             |
| Cádiz.                      | 13        | No consolidados 714                           |
| Coraña.                     | \$        | Consolidados 80 ps fs                         |
| Buques que están á la caroa | para los  | puertos de América, sus dueños                |
| -sur frintered .O. O.       | consignat | Transmission of the contract of the course of |

PARA VERACRUZ. Fragata española la Esperanza de Bilbao, de porte de 200 toneladas, su cap. y maestre D. Antonio Careaga, já D. Matias de Irady, calle del Calvario n. 142.

- Fragata Todos Santos con 10 cañones de á &, saldrá con el con-

voy del navío Asia, A Espelosin, calle Anchan. 130.

Fragata Manuela, su cap. D. José Vicente de Ibarraran, armada en corso y mercancia, saldrá con el convoy del navio de guerra Asia, á los Sres. Puente; hermano y compañía.

Fragata española Santa Rosa (a) la Arrogante, saldrá con el convoy del navío de guerra Asia, á D. Mariano Leford, calle del Ba-

luarte n. 123.

Bergamin español el Rey Constitucional (a) Leonidas, su capitan y maestre D. Antonio Rodriguez, á D. Joaquin Trueva, calle de la Verónica n. 155.

Corbeta Tarantula, saldrá á la mayor brevedad, á D. Mariano

Leford, calle del Baluarie in. 123.

Fragata española Castor Limeña (a) la Niña, su capitan y maes-

tre D. Joaquin Antonio de Goyentche, á D. Sebastian A. Peñasco.
Bergalitin S. José (a) el Relámpago de Cádiz, su cápitan y maestre D. Andres de Begoña, saldrá á la mayor brevedad, á D. Pedro de la Sierra Diaz, calle de Comedias n. 24.

Fragata Parisima Concepcion, saldrá con el convoy del navio

Asia, á los Sres. Olazagutia é Inarra: anter les olars de les

Fragata Infanta de España María Francisca, maestre D. Fe-

lipe Colombo, a D. Benito Picardo, li openio lob sordment -

Corbeta Fama de Cádiz, su capitan y maestre D. Matias de Allende, á los Sres. Puente y hermano, callejon del Tinte n. 192.

Pragata española Rosario (a) Atrevida de Cádiz, capitan Don Pedro de Icaza, saldrá precisamente con el convoy del navío Asia, à D. José Perez, calle de S. Miguel núm. 23.

Bergantin Hercules gaditano, capitan D. Miguel de Pozueta;

se despacha caile del Beaterio núm. 146.

PARA LA HABANA. Fragata Fortuna de Cádiz, saldrá con el convoy del navío Asia, á D. Bernardo Darhan, calle del Vestua-rio nún. 39.

Bergantin español S. Bartolomé (a) el Indio, su capitan y maestre D. Salvador Prats, con 8 piezas de á 12 y armas blancas cor-

respondientes, á D. Andres Calera.

IDEM CON ESCALA EN SANTIAGO DE CUBA. Polacra española el Ecce-Homo, su maestre D. Pedro de Viteri, á D. José Javier de Aramburu, plazuela de S. Agustin n. 74.

PARA EL CALLAO DE LIMA. Fragata Elisa, con permiso, saldrá dentro de muy breve tiempo, á Espelosin, calle Ancha n. 130.

PARA LA GUAIRA Y PUERTO-CABELLO. Bergantin Palafox, acabado de carenar y forrado en cobre; armado con 8 carronadas de á 12, 2 pedreros y sus correspondientes armas de chispas, A D. Joaquin de Ulibarry, calle Sucia núm. 171.

- PARA PUERTORRICO Y LA GUAYRA. Goleta española Guadalupe, acabada de carenar, saldrá con la posible brevedad. Se

despacha calle del Torno de Candelaria n. 169.

Bergantin español Perla, que acaba de forrarse en cobre, á D. Fernando Gargollo, calle del Beaterio n. 147.

Avisos.

Está de venta la casa calle del Cuartel de Marina, señalada con el número 3, perteneciente á la testamentaría de D. Henrique Linch, apreciada novisimamente por los alarifes del público en 328,452 rs. vn. Para tratar de ajuste se acudirá á Don Henrique Fallon, en una de las de cinco Torres, núm. 136.

En la calle de la Torre, esquina á la de la Rosa núm. 154. se alquila una vivienda para hombres solos, que se arrienda con

bastante equidad. .

|         | Precios corrientes en Cádiz el dia 26 de Junio de 1820.  Frutos ultramarinos.  Xalapa, el quintal.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,   |
|---------|--|
| Į       | Frutos ultramarinos. Xalapa, el quintal.   |
|         | Halld wie Hond arroba no   |
|         | roude 19 9 5 5 5 5 5 4 1 30 a 20 y 34 De la Costa.   |
|         | Blanca sola.,,,,, 33 36 Comestibles y otros efectos.   |
|         | Terciada idem., , , , , , 27 á 31 Aceite del Reyno, ar. ab. rvn. 55 á 57   |
|         | Amiltiz. de Guatem. lib. rpta. oo Acero de Vizcaya ql. ps.,,, 12 á 13  |
| 9       | Flor. , , , , , , , , , , , , , , , , 22 á 24 de Trieste en depósito. , 9 á 10   |
| 1900    | de Suecia abordo.  |
|         | Colle., , , , , , , , , , , , 10 a 10 Arcos de herro de Holanda, el  |
|         | mili noi de Caracas, , , , , , 24 a 25 nexe abordo ps.   |
|         | de Inglaterra.   |
|         | co   |
|         | Ami de la Chilla.,,,,,, 06 la. de Suecia.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,  |
|         | Algodon de varita, ql. ps. , , 40 Arrozdela Carolina, ql. en tier ofs. on  |
|         | Caracas.   |
|         | Lima Del Reyno, abord. rvn. , 20 2 22  |
|         | Balsamo del l'eru, lib. rpta. , 21 à 23 Azafran, lib. en tierra ps. fs. 8 à 9  |
|         | 1010. , , , , , , , , , , Oo Almendra de Esper. sin casc ql. ps. 19 á 20   |
|         | Copal lib. rvn., , , , , , , a a 10 De Mallorca en tierra, , , , 15  |
|         | Cacao Caracas, t. de 110 lb. ps. 56 a 60 Bacalao nuevo de Terranova  |
|         | Maracaibo., , , , , , , 54 á 56 abordo, ql. ps fs. , , , ee  |
|         | Guayaquii. , , , , , , , 50 a 51 Brea de Suecia, barril ps. fs. ,  |
|         | pascarilla de Guanuco, lib.rpta. 8 a 14 Canela de Holanda, de 1.a, 2.a y   |
|         | Calisalla., , , , , , , , 7 á 11 3.a, lb. en tierra rpta., , 24 á 36   |
|         | Colorada. , , , , , , , 9 á 13 En depósito de 1.a. , , , 29 á 30   |
|         | Loja. , . , , , , , , , 18 á 20 De China,, , , , , , , , , , , 10 á 12   |
|         | Piura rvn.,,,,,,,,, 6 á 10 Carne de baca salada de la A.S.   |
| in<br>H | Cartagena, rvn,,,,,, 2 a 4 barril ab. ps. fs.,,,,, 12 a 13   |
| T)      | Café, ql. ps. fs., ., , , , , , , 26 á 28 De Irlanda., , , , , , , , , , , , , , , , , , ,   |
|         | Carey, libra rvn., ,, , , , , , , , , , , , , , , , , ,  |
|         | Chapas de astas, mill. ps. fs. , 26 à 28 Clavos de comer, lb. rvn. , , 28 à 30'  |
|         | Corsecte del Perú, el ql. ps., , 32 á 33 Canamo de Rusia, ql. ab. ps 15 á 16   |
|         | Caracas y Veracruz.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,  |
|         |  |
|         |  |
|         | The second of th |
| 2000    | Grana corriente franciscana. 118 á 120 ql. en tierra ps., , , , , 6 á 6 4  |
|         | Id. zacatillos y blancos supers. 122 á 124 De Inglaterra abordo ps. , 4  |
| T.      | Giranlla, , , , , , , , , , 36 á 40 Frijoles del Reyno ar ryn., , oc   |
|         | Lana de Vicuna. lb. rpta.,, o Id. de Holanda, 8 arrob. ps.   |
|         | Idem de idem de Lima lib. rpta. 30 á 32 Garbanzos del reyno, f. ps. fs., 4 á 16  |
|         | Idem venida por Buenos-Ayres Harina de la A. S. b. ab. ps. s. 81   |
|         | lib. rvn. , , , , , , , , , , 24 a 26 Habas tarragonas. f. ab. rvn.  |
|         | De Guanaco rvn. , , , , 8 a 10 Masaganas. , , , , , , , oo   |
|         | Polvo de Grana, arrob. ps., , 14 á 18 Cochineras en tierra., , 30 á 40   |
|         | l'imienta de Tabasco, lb. ctos. 23 á 24 Hoja de lata caja ps. fs. , , , , 7 á 18   |
|         | Pimienta fina, libra rvn. , , 5 Maiz, fanega abordo rvn., , ,  |
|         | Palo Campeche, ql. rpta. , , , 16 á 18 Dicho de Levante. , , , , ,   |
|         | Moralete, ps. , , , , , 8 a 9 Manteca de puerco en cunetes   |
|         | Brasilete, ps. , , , , , , , , , abordo lib. rvn. , , , 6 & 6  |
|         | Zuelas curtidas, lib. ctos. , , 24 á 34 Manteca de bacas de Dublin   |
| MI CHI  | Vainullas enp. corrientes é infe- 1 (1 %) que lib. chardo ren. , , , , , ,   |
|         | Fories, el mill. ps. , , , 6 Watefor, nueva, , s s s   |
| 6       |  |

| Carlow, , , cold, ob die Barcelona & 8 dias 1 5 2 p 8 h pl en ng   |
|--|
| Carlow, , , , , , , , Barcelous 2 8 diss : 2 2 p 8 b, pl. en ps.   |
| Holanda, , , , , , , 5 Idem á 40 dias r p. 5 Bea.  |
| Cork, , , , , , , o Bilbao corto meneda española i Libert moned  |
| Francesa nueva. , . o Santander 2 p. c hen en moneda espande.  |
| Queso de Flandes ql. ab. pfs, 10 a 11 Longres 35 op.   |
| Dicho plato, , , , , , , o Paris 75 papel  |
| Tocino, cada barrica ab. pfs. 18 1 20 Hamburge 30 5  |
| De Irlanda, , , , , 22 á 24 Amsteidain sin papel.  |
| Trigo del reino sup. f. t. rv. 48 2 50 Genova 125 4 125  |
| Dicho corriente. 1, 1, 1, 1, 40 á 42 Gibraltar 1 á 2 p. 3 ben.   |
| De Tangarof, abordo, 26 a 28   |
| De Odessa duro. , , 1d. Vales comunes de 600 pesos codo vino   |
| De Glacilveri.   |
| Go : 1 of the trade of a cartione of a factor and and the second of the  |
| Cebada del reino abordo. , 14 a 15 Prémios de Seguros. en nobella  |
| Jahon durô de Malaga y Se- Para America. En aband. Feliz.  |
| villa, ql. en tierra pfs., 13 Habana. 35 red. a 8 y 9 p. 6 h. o 14 a un pren   |
| De Mailorca en fierra. , 13 Vera ruz con escala en la  |
| Blando de Mallorca id., 10 Habana.,,,,,,,,35 g. 13.  |
| Caldos. Costa-firme. , , , , , , 35 9, 14.   |
| Aguardiente de 58 p. o, el Cartagena. , , , , , , , , 35 10. 15  |
| bar ab. de 45 arrob ps. 19 19 Honduras   |
| Trueba de aceite, cada hota. 100 a 104 Lima. , , , , , , , , , , , , , 40 12. 16.  |
| 10 TO HOTOMAS TO THE TENENT OF THE PARTY OF  |
| Id. anisado id. ofs . 74 Biliningo   |
| tue de mallorca nfs - 72 a 74 A la costa de Africa e de  |
| d. iu. en garraiones. 5 a 58 alla a la Habana  |
| Vinotinto de Cataluna id ps. 38 a 40 12 01 E d   |
| Id. de Vaiencia id. ; oo Para Eu opa. Hy; sangatas)  |
| De Walaga id. pis  |
| Darrii de carga id. pie.   |
| Actual Co. 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5   |
| Costas de Vizcaya. , , , , 20 7. 9.  |
| THE PART PROPERTY AND TOX TO THE PARTY AND T |
| L'infete corriente:  |
|  |
| De imprentation and a state of the state of  |
| 73 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7   |
| TENEDIG HOLDER: E TENEDIC PROPERTY OF THE STREET ST |
| Local de la company de la  |
| Governagne Cronefed &c 7. 320.   |
| ODescuentos de pagares 5 a 6 p. o. Isla de la Madéra   |
| Trieste.   |
| THE PARTY AND A REPORT OF THE PARTY AND A PARTY  |
| 第一次,但是我们的人,我们就是我们的一个人,我们就是我们的一个人,我们就是我们的一个人,我们就是我们的一个人,我们就是我们的一个人,我们就是我们的一个人,我们就   |
| Savilla á 90 dias 24 a 5 p. 3 perd. Archipielago.  |
| Catemocorte par a pen, so sal abajali as à ca sons di condition annual.  |
|  |
| Pale Campeche, ql. rptm; , , , , , , , , og  |
| Moralete, ps. , , , , , , d a o Manteca de prerce en cunstes   |
| in lo  |
|  |